



**Comisión Nacional del Mercado de Valores
P.º de la Castellana, 19
28046 Madrid**

Madrid, 25 de febrero de 1999

Como Entidad Enlace de Reno de Medici S.p.A., por la presente les comunicamos la rectificación al Hecho Relevante comunicado en fecha de ayer y número de registro de entrada 08990.

“

- Atribuir a los portadores de acciones de ahorro no convertibles la facultad de convertir las mismas en acciones ordinarias con derechos económicos desde el 1 de enero de 1999, pudiendo ejercitar esta facultad en el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 1999 y el 15 de abril de 1999. (No, el 1 de enero de 1998 como erroneamente se indicó).”



Milano, 25 febbraio 1999

RETTIFICA AL COMUNICATO STAMPA DEL 22.2.99

L'assemblea straordinaria degli azionisti ha fissato all'1.1.99 il godimento delle azioni ordinarie derivanti dalla conversione delle azioni di risparmio non convertibili (e non 1.1.98 come erroneamente indicato nel comunicato).

RENO DE MEDICI S.p.A.